



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE VOLEIBOL

ELECCIONES 2016

C/ Augusto Figueroa nº 3 - 2º - 28004 Madrid

Teléf. 91 701 40 90

Fax 91 701 40 94

e-mail: elecciones2016@rfevb.com

web: www.rfevb.com

ANEXO 3

COMPOSICIÓN NOMINAL DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA Y PLAZOS PARA SU RECUSACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.2 del Reglamento Electoral de la Real Federación Española de Voleibol, la Comisión Delegada en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha designado la Junta Electoral de esta Real Federación constituida de la siguiente forma:

TITULARES

Doña Ana Ballesteros Barrado
Don Miguel Ángel Sánchez-Jáuregui Lázaro
Doña María Luisa Pérez Grasa

SUPLENTES

Don Manuel Lalinde Móstoles
Doña Nieves Antona Gacituaga
Don Luis Fernando García- Noblejas y Santa Olalla.

Esta composición es susceptible de recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte en el plazo de dos días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de la Convocatoria Electoral. (art. 61 del Reglamento Electoral)